Guayaquil, 22 de Abril del 2014

SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SUNSERVICORP S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **SUNSERVICORP S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente: Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre de 2013 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2013 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 65% de su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa.
- 2.- la empresa no tuvo un considerable incremento en las ventas en un 30% por los contratos que no se realizaron en el período antes mencionado
- 3.- Se realizo una reestructuración de todos los puestos de trabajo, ventas y operaciones y en el área administrativa.
- 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más prospero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,

GUTIERREZ ELVAY JAHNE MIGUEL

GERENTE GENERAL SUNSERVICORP S.A.